



EXP 424629/24

"BURGOS SARA DEMETRIA S/SUCESIÓN AB INTESTATO"

OFICIO: OFICIO 30474234/26

EDICTO

El JUZGADO CIVIL COMERCIAL AMBIENTAL Y LABORAL N°1, del Departamento Chacabuco, de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la Localidad de Concarán, Provincia de San Luis a cargo del Dr. Moisés Benito Fara, Secretaría de la Autorizante, en autos caratulados EXP 424629/24: "BURGOS SARA DEMETRIA S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Cita y emplaza por (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BURGOS SARA DEMETRIA LC 1.591.136, bajo apercibimiento de ley.-

Concarán, San Luis; 1 de Junio de 2026.-

Firmada digitalmente por la **Dra. Cintia G. López Zabala – Secretaria del Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial** - en el Sistema Informático Iurix Cloud Native, no siendo necesaria la firma ológrafa.-